

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****8026** *SOCIEDAD DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE BILBAO,
SOCIEDAD ANÓNIMA DE GESTIÓN DE ENTIDADES PORTUARIAS*

El 30 de julio de 2017 la Junta General de Accionistas acordó reducir el capital social en la cantidad de catorce mil cuatrocientos veinticuatro euros (14.424 euros), quedando fijado en ciento veintinueve mil setecientos noventa y siete euros con noventa y siete céntimos de euro (129.797,97 euros). La finalidad de la reducción fue la devolución de aportaciones. La reducción se realiza mediante la amortización de las acciones numeradas del 12.860 al 15.035 y del 20.652 al 20.695, todas inclusive. La reducción se ejecutará dentro de los treinta (30) días siguientes al transcurso del plazo de oposición de los acreedores. La suma a abonar al accionista es de catorce mil cuatrocientos veinticuatro euros (14.424 euros).

Santurce, 15 de septiembre de 2017.- El Secretario del Consejo de Administración, D. Luis Alba Ferré.

ID: A170069125-1